

## INSTITUCIONES PARA LA FORMACION DE LOS MAESTROS GALLEGOS EN LOS FINALES DEL SIGLO XIX

ANTÓN COSTA RICO

*Universidad de Santiago de Compostela*

En la presente Comunicación se pretende hacer una aportación desde Galicia al mejor conocimiento de las instituciones y los momentos formativos de los maestros a finales del siglo XIX. Se hace especial referencia a la celebración de conferencias, congresos, certámenes y exposiciones pedagógicas en el período comprendido entre 1884 y 1904.

Luego de poner de manifiesto las circunstancias de la estructura social gallega y sus datos más expresivos (una sociedad tradicional con altísimos índices de ruralización y escasísima urbanización), se resaltan aquellas notas más relevantes calificadoras de la escuela primaria gallega de aquellos momentos.

Es sobre ese fondo sobre el que tiene lugar la empresa de formación «en servicio» de los maestros gallegos. Destaca en tal empresa la relativa pobreza de iniciativas y la precariedad en el tiempo de los esfuerzos realizados en algunas ocasiones.

A pesar de ello, y a falta de investigaciones más concluyentes para todo el espacio español, Galicia tiene en este aspecto un comportamiento semejante o muy parecido al del resto de los colectivos de profesores de las demás comunidades españolas. Se celebran conferencias pedagógicas en al menos doce de los veinte años analizados, congresos pedagógicos en 1887 y 1894, certámenes pedagógicos en 1885, 1897, 1903 y 1904, y por lo menos una exposición pedagógica en 1894, observándose interconexiones entre iniciativas de formación, edición de libros pedagógicos, de prensa profesional y de asociación.

### INSTITUCIONES PARA LA FORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y EXPRESIÓN DE LOS MAESTROS GALLEGOS EN LOS FINALES DEL SIGLO XIX

El abordamiento histórico de la formación del profesorado, de su cualificación profesional de cara al máximo ajuste entre sus capacidades

operativas y las necesidades sociales de índole cultural, así como el conocimiento de sus redes comunicacionales —aquéllas que permitían su reconocimiento como grupo con roles específicos—, componen una temática tan densa y rica como al tiempo no suficientemente conocida, al menos en lo que atañe a la época de la Restauración española. Es preciso, aún, ampliar el conjunto investigacional ya en marcha, en la intención de dar cuenta de las realidades y pasiones vividas por aquellos maestros de escuela del XIX.

Ante la complejidad de la temática, limando la posible pretenciosidad del título de la presente Comunicación, trataremos aquí de dar breve cuenta de algunas de tales instituciones en Galicia: haremos referencia básicamente a las conferencias, congresos, certámenes y exposiciones pedagógicas realizadas por y para el magisterio gallego entre 1884 y 1904, bien que acerca de algunas de tales actividades ya se han dado a la luz diversos trabajos en los últimos años<sup>1</sup>.

Es preciso antes bien hacer algunas indicaciones sobre la situación, dimensión y rasgos de los maestros gallegos como colectivo, así como sobre su inserción en la estructura social y en el marco cultural gallego.

La Galicia de finales del XIX se caracteriza por su vida y su estructura intensamente marcada por la ruralidad, que alcanza mismo al cogollo urbano de las pocas y pequeñas ciudades.

Como tuvo ocasión de escribir Durán:

«Todo en aquel ambiente destila rusticidad; el proceso de urbanización, muy tenue, pasa casi desapercibido al viajero, cosa que también sucede al testigo del país, quien reconoce en Galicia, exclusivamente, una tierra de campesinos (“labregos”) y marineros (“mariñeiros”)<sup>2</sup>.

Efectivamente, estamos ante lo que Pierre Vilar llamaría una «sociedad tradicional»<sup>3</sup>, marcada por un modo de producción «derivado de la descomposición avanzada de lo feudal»<sup>4</sup>, en la que la gran mayoría de la población vive en pequeñas entidades que agrupadas conforman las

<sup>1</sup> Véanse entre otros trabajos los de BATANAZ PALOMARES: «Los tres primeros Congresos Pedagógicos Nacionales», *Bordón*, 214 (1976) 271-286; BATANAZ PALOMARES: «Contenido doctrinal de los Congresos Pedagógicos del siglo XIX», *Revista Española de Pedagogía*, 142 (1978) 111-116; J. RUIZ BERRIO: «Los Congresos Pedagógicos en la Restauración», *Bordón*, 234 (1980) 401-421. Sobre la cuestión de Galicia puede consultarse A. COSTA RICO: *Aproximación a la historia de la enseñanza primaria en Galicia en el primer tercio del siglo XX (1898-1936)*, tomo II. Tesis Doctoral, Salamanca, 1982, inédita.

<sup>2</sup> J. A. DURÁN: *Agrarismo y movilización campesina en el país gallego (1875-1912)*. Madrid, Siglo XXI, p. 5.

<sup>3</sup> P. VILAR: *Crecimiento y Desarrollo*. Barcelona, Ariel, 1976, p. 385.

<sup>4</sup> X. A. LÓPEZ TABOADA: *Economía e Poboación en Galicia*. A Coruña, Rueiro, 1979, pp. 76-77.

parroquias, en liz con la estructura jurídico-administrativa municipal impuesta. El 88,7 por 100 de una población que se aproxima a los dos millones de habitantes, vivía en 1900 en las zonas rurales; sólo el 5,47 por 100 de la población habitaba en espacio urbano, mientras que en el conjunto español habitaba en tal espacio el 16,59 por 100<sup>5</sup>. En 1910 la media poblacional por ayuntamiento era en el conjunto español de 2.154 habitantes, mientras que en el caso gallego la cifra subía a 6.614; el número de núcleos por ayuntamiento presentaban en el conjunto español un promedio de cinco y subía a 54 en el caso gallego; la media de km<sup>2</sup> de los ayuntamientos pasaba de 54 a 94; la población promedio por núcleo era para el conjunto español de 420 habitantes, dimensión que se reducía en Galicia a sólo 122 habitantes y el número de núcleos de 300 y menos personas totalizaba en Galicia el 97,53 por 100 del conjunto de los núcleos de habitat en tal año de 1910<sup>6</sup>.

A tal disposición del habitat acompañaba la dedicación productiva de la gran mayoría de la población activa, que podemos observar con datos de 1900<sup>7</sup>:

	Población activa (en %)		
	Sector primario	Sector secundario	Sector terciario
Galicia	85,89	5,96	8,14
España	69,6	15,2	15,2

Se trataba, por otra arte, de un campesinado que trabajaba una tierra, marcada por altísimas tasas de parcelación y por la renta o foro. El campesinado era, en los finales del siglo XIX, explotado por vía de renta por propietarios absentistas ligados a la aristocracia y burguesía conservadora, especialmente; sectores que en las relaciones sociales y en los ámbitos jurídico-políticos y administrativos propiciaron la omnipresencia del caciquismo como fórmula de poder y de sostenimiento del tinglado político turnista y de una sociedad de privilegios para unos pocos.

<sup>5</sup> PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO, CATASTRAL Y DE ESTADÍSTICA: *Anuario Estadístico de España, 1930*. Madrid, imp. succ. de Ribadeneira, 1932, p. 19.

<sup>6</sup> MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES. DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO: *Anuario Estadístico de España. Año II, 1915*. Madrid, imp. de los Sobrinos de la suc. de M. Minuesa de los Ríos, 1916, pp. 8-10.

<sup>7</sup> C. NOGUEIRA ROMÁN: *Población y Desarrollo económico en Galicia*. Santiago de Compostela, SODIGA, 1977, p. 34. Véase también entre otros. E. MALEFAKIS: *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*. Barcelona, Ariel, 1976<sup>3</sup>, p. 31.

Este clima y la persistencia del sistema foral de tenencia de la tierra incidieron en la lenta desintegración de las estructuras agrarias tradicionales (impidiendo la modernización de la agricultura) y en la no formación de un mercado integrado que sirviera de base al desarrollo de un proceso industrializador, con lo que la notable dinamicidad demográfica alcanzaba índices de no soportabilidad social, iniciándose así una intensa y sostenida emigración a ultramar (de forma aparentemente contradictoria «os fillos son a riqueza dun probe») que tuvo, entre otras consecuencias, el progresivo descenso en los índices de natalidad<sup>8</sup>.

Esta realidad social estuvo, a su vez, marcada por una conflictividad social latente, por un comportamiento conservador de los sectores eclesiásticos y por una profunda división cultural entre la cultura de importación en manos de la minoría explotadora y la cultura originaria gallega vehiculada en lengua gallega y patrimonio de las mayoritarias capas populares. Diversos datos ambientales, políticos y la misma conflictividad presente, condujeron a lo largo del primer tercio del siglo XX a la modificación de los rasgos antedichos.

Este era el marco social al que la escuela y los maestros gallegos no podían sustraerse. La legislación y las recomendaciones oficiales, teóricamente acertadas en algunas ocasiones, deficientes e insatisfactorias con frecuencia, resultaban por lo general desacertadas para Galicia, al estar pensadas desde una óptica centralista que forzosamente desconocía realidades singulares como la gallega.

Las penurias anotadas para la realidad de la escuela española en este período se ven agravadas en el caso gallego. La diseminación de la población, en contraste con los dictados legislativos, incidía en los más bajos índices de matrícula y de asistencia escolar con respecto a la población escolarizable, tocando la peor parte al sexo femenino<sup>9</sup>. Los niños y niñas asistentes a la escuela en Galicia lo hacen a escuelas de peor calidad pedagógica que el conjunto de los niños españoles<sup>10</sup>: las escuelas gallegas

<sup>8</sup> X. GARCÍA LOMBARDEO: «Las investigaciones sobre la historia de Galicia (siglos XIX-XX). Actualidad y realizaciones», en TUNÓN DE LARA y Colaboradores: *Historiografía Española Contemporánea. X Coloquio... Balance y resúmenes*. Madrid, Siglo XXI, pp. 431 y ss.

<sup>9</sup> La brevedad de la Comunicación no permite una mayor extensión en cuanto a atención al fenómeno, sobre el que se podrá ampliar información en nuestro trabajo ya citado. Demos, de todos modos, un dato: la matrícula femenina en las escuelas públicas gallegas en 1885 era sólo un 32,3 por 100 del total de los matriculados, mientras que en el conjunto español la matrícula se elevaba al 44,4 por 100.

<sup>10</sup> Según los datos del *Anuario de Primera Enseñanza correspondiente a 1886* de ROBLEDO y COSSÍO, los niños gallegos no llegaban a representar el 5 por 100 de los niños y niñas españoles matriculados en las escuelas elementales completas, pero eran casi una cuarta parte de todos los matriculados en las escuelas incompletas y casi la totalidad de los matriculados en las escuelas de temporada.

eran en su gran mayoría elementales incompletas (mientras en 1885 el 61 por 100 de las escuelas españolas eran completas, en Galicia este porcentaje se reducía al 35 por 100). En dicho año el número de escuelas por 1.000 habitantes era de 1,09 en Galicia frente a 1,30 para el conjunto español<sup>11</sup>. Los edificios y locales escolares eran de mucha peor calidad en Galicia como consecuencia de la desatención municipal y de la propiedad privada de la gran mayoría de los locales-escuela (entre el 85 y el 90 por 100 tanto en 1860 como en 1908, cuando los promedios españoles se situaban en el 40 por 100). Los niños gallegos disponían de menores superficies y capacidades en tales locales, situación que se mantuvo a lo largo del primer tercio del siglo XX como ponen de manifiesto las estadísticas de 1926. Hasta 1920 el número de maestros por habitantes fue inferior en Galicia a los promedios españoles; maestros, a su vez, provistos de una más baja cualificación: sobre un total de 2.664 maestros en 1880 sólo el 40 por 100 poseía título, a diferencia con el conjunto español en el que lo poseían el 67,3 por 100<sup>12</sup>. Maestros que además ganaban menos: el 53,68 por 100 ganaba menos de 450 pesetas al año en 1900, mientras que sólo el 29,66 por 100 de los españoles se encontraba en tales condiciones, situación que con pequeñas variaciones se mantuvo a lo largo de las primeras décadas del siglo XX. Y todo ello tenía su correlato en los gastos educativos<sup>13</sup>. El analfabetismo, en concreto de la población femenina, era también especialmente grave.

A todo ello debemos unir el peor funcionamiento de las Juntas Locales, la superior incuria en cuanto a los aspectos metodológicos y didácticos y la radical separación entre la cultura y el lenguaje escolar por una parte y la cultura y lenguaje ambiental por la otra.

No es así de extrañar la reducida vitalidad de los momentos formativos del profesorado gallego «en servicio» como tampoco la precariedad y discontinuidad en las experiencias comunicativas y formativas impulsadas ya desde la Administración ya desde unas exiguas minorías atentas, preocupadas y dinámicas.

A pesar de lo cual, y a falta de más concluyentes investigaciones, tiene algo de sorprendente el número de acciones formativas emprendidas entre 1884 y 1904: conferencias pedagógicas en casi todos los años del

<sup>11</sup> Escuelas que se hallaban, por otra parte, repartidas de manera desequilibradas por todo el territorio gallego.

<sup>12</sup> DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO: *Reseña geográfica y estadística de España de 1880*. Madrid, 1988, pp. 334-339.

<sup>13</sup> En 1885, según datos del *Anuario de Primera Enseñanza correspondiente a 1886*, los gastos en educación por habitante en Galicia eran de 0,78 pesetas frente a 1,49 pesetas en el conjunto español; 7,13 pesetas por alumno en edad escolar frente a 11,67 pesetas; 11,25 pesetas por matriculado frente a las 18,15 pesetas; 717 pesetas por escuela frente a las 1.410 pesetas.

trayecto, congresos en 1887 y 1894, certámenes pedagógicos en cuatro ocasiones y alguna que otra exposición de materiales escolares, tal y como se pone de manifiesto en el Cuadro 1.

Ya el legislador había creado en 1847 las «Academias de Profesores de Instrucción Primaria» con una finalidad de perfeccionamiento profesional. No parece, sin embargo, que la cuestión haya tenido importancia hasta la llegada a la década de los setenta y sobre todo a partir de la realización del Primer Congreso Pedagógico Nacional en 1882, y, de la presencia actuante de los hombres de la Institución Libre de Enseñanza.

Entre los profesores gallegos asistentes al Congreso de 1882 conviene resaltar la presencia de Julián Chave y de un núcleo de profesores pontevedreses entre otros. Sería este núcleo el que en 1887 creaba la Asociación Pedagógica de Pontevedra<sup>14</sup>, abriendo sus actividades con charlas sobre los métodos intuitivos y lo que es más importante con la organización del Congreso Pedagógico Regional, el tercero de los realizados en España. Ciertamente no eran ajenos a estas iniciativas dos personajes políticos liberales pontevedreses, Montero Ríos y Eduardo Vincenti, éste Director General de Instrucción Pública.

Iniciativas que corrían parejas, en buena medida con otras como la edición de libros didácticos, la edición de prensa profesional y pedagógica y la presencia de un incipiente movimiento asociativo y corporativo entre los profesores gallegos. Hay una estrecha interconexión entre edición de libros, de prensa, movimiento pre-sindical y realización de actividades de renovación pedagógica, extremo que sería bueno validar para el conjunto español. Se puede observar en el Cuadro 1 el destacado lugar que ocupa Pontevedra en la realización de encuentros pedagógicos; pues bien, en dicho período Pontevedra aparece junto con Santiago como la ciudad donde se editan más libros pedagógicos (9 y 12 entre 1875 y 1899); de las treinta cabeceras de prensa profesional y pedagógica que aparecen en Galicia entre 1856 y 1899, exactamente la mitad lo hacen en Pontevedra; los maestros pontevedreses ocupaban un alto porcentaje entre los maestros gallegos en el momento de crear en 1883 la «Asociación de Socorros de los Maestros del Distrito de Santiago», siendo los primeros en crear y sostener con una mayor vitalidad la Asociación Provincial del Magisterio.

El punto de partida más real de las actividades de encuentro pedagógico en Galicia podemos situarlo en 1887 en el Congreso pontevedrés,

<sup>14</sup> J. CHAVE Y CASTILLA: *Congreso Nacional Pedagógico. Memoria acerca de las discusiones y trabajos verificados por dicha Asamblea*. La Coruña, imp. de V. Abad, 1885, 235 pp. «Asociación Pedagógica de Pontevedra», *El Magisterio Gallego* (Santiago) 5-5-1887.

CUADRO 1. ACCIONES FORMATIVAS EMPRENDIDAS EN GALICIA ENTRE 1884 Y 1904

Año	Conferencias	Congreso	Certamen	Exposición	Carácter	Lugar	Duración (días)	Organizado por	Impartido por
1884	×				Local	Santiago Padrón Carballo La Coruña Negrreira	Una sesión en cada lugar	Inspección	Manuel Panero
1885			×		Local	Lugo	1	Junta Provincial de Instrucción	
1887	×				Local	Pontevedra	1	Asociación Pedagógica	Inspector V. Encinas
	×				Local	Pontevedra	1	Asociación Pedagógica	Maestro Enrique García
		×			Regional	Pontevedra	7	Asociación Pedagógica	Inspectores, Profesores de Escuelas Normales y Maestros
1888	×				Local	Santiago	4	Junta Provincial de Instrucción	Inspección y maestros
	×				Local	La Coruña	4	Junta Provincial de Instrucción	Inspección y maestros
	×				×	Ourense	4	Junta Provincial de Instrucción	Inspección y maestros
1894		×		×	Regional	Pontevedra	4	Junta Provincial, Escuela Normal, Inspección y Maestros	Inspectores, Profesores de Escuelas Normales y Maestros
1897			×		Regional	Pontevedra	1	<i>El Noticiero Gallego</i>	
	×				Local	Lugo	3	Escuela Normal	Profesores de Escuela Normal
1898	×				Local	La Coruña	3	Escuela Normal	Profesores de Escuela Normal
1899	×				Local	Pontevedra	4	Asociación Provincial del Magisterio	Maestros y Profesores de Escuela Normal
1901	×				Local	Lugo	2	Escuela Normal	Profesores de Escuela Normal
1902	×				Local	Pontevedra	3	Asociación Provincial del Magisterio	
1903			×		Regional	Ourense	1	Junta Provincial de Instrucción Pública	
1904	×		×		Local	Ortigueira	3	Asociación de Profesores del Distrito	Profesores de Escuela Normal y maestros

aunque con anterioridad se celebraran conferencias pedagógicas en distintos puntos de la geografía gallega.

El congreso con carácter gallego contó con la presidencia del Sr. Montero Ríos, interviniendo en él los cuatro Inspectores Provinciales Sres. Federico Soriano, Pérez Sierra, Panero y Victoriano Encinas, junto a otros cinco profesores que también presentaron ponencias, además de los profesores asistentes, cuyo número desconocemos por el momento. La temática de las discusiones se desarrolló en términos muy semejantes a los del Primer Congreso de 1882, bien que con más directas referencias a la situación gallega.

Montero Ríos habló del conveniente carácter educativo que habría de tener la escuela primaria, de la centralización administrativa de los asuntos educativos, de la acción supletoria del Estado, del laicismo entendido de forma tenue, de la educación diferencial según sexos y del valor de la intuición y de los trabajos manuales.

Se discutió también sobre los locales escolares, las dotaciones, la necesaria titulación profesional, la necesidad de que el Estado asumiese las obligaciones de primera enseñanza, de la reorganización de las Escuelas Normales, de la necesidad de establecer conferencias pedagógicas comarcales previa la realización de nuevos congresos, de los estudios físico-naturales, de la educación de sordomudos y ciegos, de los procedimientos intuitivos, de la supresión de las escuelas incompletas y de la sustitución de las Juntas Locales por un nuevo concepto de Inspección. Las conclusiones versaron sobre semejantes cuestiones y aunque se acordó la publicación de todos los discursos en un libro luego no se llevó a cabo<sup>15</sup>.

Desde 1887 hasta la Asamblea y Exposición Escolar realizada también en Pontevedra en 1894 hay un lapso en el que se registra la celebración de conferencias en distintos puntos y especialmente la presencia notable de profesores y publicistas gallegos en el Congreso Hispano-Portugués-Americano de 1892 y decimos especialmente porque los nombres de los asistentes aparecerán repetidamente en la realización de iniciativas pedagógicas gallegas en las primeras décadas del siglo XX.

En cumplimiento de la legislación oficial de 1893 y 1894 sobre celebración de Asambleas y Exposiciones Escolares emanada de la Dirección General de Instrucción Pública a la sazón presidida por Vincenti, se celebró en Pontevedra en 1894 un nuevo acto pedagógico durante cuatro jornadas, dedicado a los maestros gallegos, asturianos y leoneses. A la Asamblea acudieron los Directores de las Escuelas Normales, los Inspec-

<sup>15</sup> «Congreso Pedagógico», *Crónica de Pontevedra*, días 16 a 22 de agosto de 1887 y «Congreso Pedagógico Regional», *El Anunciador* (Pontevedra), días 8, 16, 17, 18, 19 y 22 de agosto de 1887.

tores provinciales y seis maestros delegados de cada provincia, además de otros profesores que así lo solicitaran, para discutir sobre:

- 1.º) Cuestiones de organización y vida de la escuela. La asistencia escolar.
- 2.º) Temas de metodología aplicada. La enseñanza del idioma castellano.
- 3.º) Lecciones prácticas. El trabajo manual en la mujer.

Los profesores y maestros delegados debían contestar previamente a su asistencia a un Cuestionario sobre dichas cuestiones, emitiendo los Inspectores distintos relatorios en tal Asamblea sobre la base de los datos anteriores. Las actas, conclusiones y resultados de la Asamblea deberían ser remitidos con posterioridad a la Dirección General.

En la Exposición deberían constar documentos legislativos y administrativos, informes sobre el estado de la enseñanza, estadísticas, proyectos de organización, datos sobre las instalaciones escolares, material de enseñanza y trabajos didácticos y organizativos de la vida de la escuela.

De acuerdo con tales indicaciones, y procurando seguirlas, se celebraron las sesiones de Pontevedra presididas por Eduardo Vincenti, el Rector de la Universidad de Santiago, el Director de la Escuela Normal de Maestros de Pontevedra y el Presidente de la Comisión organizadora de la Asamblea<sup>16</sup>.

Más tarde, en 1897 la Redacción de *El Noticiero Gallego* de Pontevedra, órgano del Magisterio provincial, convocó un Certamen Pedagógico, fallado el 11 de agosto bajo la presidencia de Eduardo Vincenti. Los temas versaron sobre: la intervención del Estado en la enseñanza (vista favorablemente), la reforma de los estudios normalistas, la higiene escolar, los locales escolares en Galicia, la influencia educadora de los niños al salir de la escuela, las prácticas religiosas, el valor de las excursiones y de los museos pedagógicos, sistemas de pagos al Magisterio, la organización de las Escuelas de Artes y Oficios y la educación de la mujer<sup>17</sup>.

Las Conferencias de 1899 y 1902 hicieron referencia al tema constante de la situación del profesorado, a la profesionalidad docente, a la asistencia escolar, a las escuelas incompletas y mixtas, al interés de la intuición, a la enseñanza de la aritmética, a la instrucción de la mujer, al debate sobre educación e instrucción.

En 1903 y 1904 se celebraron certámenes y conferencias en este últi-

<sup>16</sup> ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA DE PONTEVEDRA: *Crónica de la Asamblea Pedagógica y Exposición Escolar*, Pontevedra, 1894, 10 nos.

<sup>17</sup> EL NOTICIERO GALLEGO: *Certamen Pedagógico de Pontevedra. Trabajos premiados en el Certamen Pedagógico organizado por el Noticiero Gallego en 1897*. Pontevedra, imp. de la Vda. de J. A. Antimez, 268 pp. y Prólogo de E. VINCENTI.

mo año, organizados por la Junta Provincial de Ourense y una Comisión de Maestros de Ortigueira.

El Certamen se convocaba con el fin de contribuir al desarrollo de la enseñanza a imagen de las naciones más adelantadas de Europa que a través de la enseñanza:

«han conseguido fomentar sus intereses económicos, aumentar su producción, abaratar los frutos de la tierra y llevar cierto bienestar a las clases menesterosas»<sup>18</sup>.

Entre los temas tanto en 1903 como en 1904 aparecían: enseñanza a sordo-mudos y ciegos, ortografía castellana, locales, resultados de excursiones escolares, enseñanza constitucional, implantación de granjas agrícolas, enseñanza de la lectura, museos escolares y trabajo manual.

En el conjunto de las actividades formativas, fomentadas a menudo por los propios profesores, aunque contando casi siempre con los apoyos oficiales, se estudiaron básicamente los temas y cuestiones ligados a las preocupaciones didácticas más inmediatas y a las preocupaciones vitales más apremiantes; por lo general se postergaron aquellas referencias que más podrían incidir en una renovación más decidida de la enseñanza; así las recomendaciones de la Institución Libre de Enseñanza tuvieron un eco más o menos distante en los actos de 1887, 1894 y 1904 solamente. Habría que esperar a las actividades desarrolladas a lo largo del primer tercio del siglo XX (1906, 1909, 1923, 1926, 1928, 1932, 1933, 1935, 1936) para poder encontrar estas recomendaciones y esta línea de trabajo pedagógico.

<sup>18</sup> «Concurso Regional Pedagógico de Ourense», *El Noticiero Gallego*. 11-5-1903.